

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de Junio de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA H Y S SOLUCIONES INFORMATICAS CA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe del ejercicio económico del año 2010.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. El registro de operaciones, su clasificación y elaboración de los Estados Financieros demuestran resultados ajustados estrictamente a la realidad de acuerdo a las Normas Contables Ecuatorianas.

Sin otro comentario que agregar, expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,



KATHERINE LOPEZ
COMISIARIO
C.I. #0911955656

